



FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS BUAP, REFERENTE DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS EXACTAS

Puntual

DEL REPORTERO / PAG. 4

Fernando A. Crisanto



LA CNDH, MORIBUNDA

ANIMAL POLÍTICO / PAG. 14

Suprema Corte aprueba analizar la reforma judicial



NEWSWEEK / PAG. 12

LOS AMIGOS SON CLAVE PARA LA FELICIDAD DE LA GENERACIÓN Z



CIUDAD / PAG. 5

Transportistas mantienen petición de alza al pasaje

POLÍTICA / PAG. 7

Los diputados ahora buscarán proteger a los hombres de la violencia de las mujeres

POLÍTICA / PAG. 7

Elección de dirigencia de AN Puebla, será exclusiva de la militancia local: Augusta Díaz de Rivera

REGIONAL / PAG. 10

Ariadna Ayala: en tres años Atlixco ha tenido un avance histórico

SINDICATO DEL COBAEAP ACUSA “AGANDALLE”

- ▶▶ El director de la institución sigue sin destinar recursos de la federación para maestros, denuncian
- ▶▶ Trabajadores piden intervención del gobernador Sergio Salomón para resolver el caso.

PAG. 5

POLÍTICA / PAG. 6

DEJAMOS UNA CIUDAD CON RUMBO Y BUENA TRANSICIÓN: ADÁN DOMÍNGUEZ



• El presidente suplente del municipio de Puebla, Adán Domínguez Sánchez presentó el último informe de labores, donde aseguró que dejaron las bases, para garantizar una buena transición, en la llegada del alcalde electo, José Chedraui Budib. “Detrás de cada obra, detrás de cada decisión, hay historias en personas con problemas y necesidades, pero también con sueños ilusiones y con esperanza de que Puebla sea una mejor ciudad, han sido tres años de grandes avances”, dijo.

CIUDAD / PAG. 6

Los abuelos se llevaron al recién nacido de la clínica de Colombres: Fiscalía



• Alejandro García Badiola, Fiscal Especializado para la Investigación de Personas Desaparecidas en el Estado de Puebla, dio a conocer que el presunto secuestro de la recién nacida en la Clínica Maternidad, Joaquín Colombres, fue extraída por los padres del progenitor David B., quienes pretendían ser los tutores, por haber cubierto los pagos hospitalarios.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
José Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paula Aroche
Abacorn Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

Leal y eficiente, Adán Domínguez cumplió el encargo de su jefe y amigo, Eduardo Rivera.

El presidente suplente del municipio de Puebla presentó ayer el último informe de labores del trienio panista, afirmó que dejan las bases, para garantizar una buena transición, ante la llegada de la próxima gestión de Pepe Chedraui y su Cabildo de mayoría morenista.

“Detrás de cada obra, detrás de cada decisión, hay historias en personas con problemas y necesidades, pero también con sueños ilusiones y con esperanza de que Puebla sea una mejor ciudad, han sido tres años de grandes avances”, precisó. Destacó que, entre las acciones fue la atracción de turismo, al asegurar que llegaron a Puebla 7.7 millones de viajeros internacionales, locales y nacionales. Además, dijo que a través del programa Apertura a la Palabra, se logran abrir 6 mil nuevos negocios, en diferentes puntos de la capital.

En materia de movilidad, destacó que se rehabilitaron vialidades, se colocaron pasos a nivel y la rehabilitación de semáforos. Estuvo presente el secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón, en representación del gobernador Sergio Salomón, a quien Adán Domínguez le agradeció su apoyo.

Durante 2024, el estado de Puebla ha registrado 386 denuncias por desapariciones de menores de 14 años; son ilocalizables hasta ahora 29, entre ellos un recién nacido robado en el municipio de Zautla el martes 1 de octubre.

Las tres últimas denuncias por desaparición de menores se presentaron lunes y martes, se emitió la Alerta Ambir, que es el protocolo para la búsqueda inmediata de niños y niñas. La primera de la semana se activó por el reporte de una recién nacida cuya madre aseguró que fue robada de una clínica en la ciudad de Puebla.

El palacio municipal de Ajalpan permaneció sin energía eléctrica durante tres días debido a un adeudo con la Comisión Federal de Electricidad y desde hace más de un mes nadie atiende en presidencia por órdenes del alcalde Sergio Sandoval Paniagua. Sandoval dio por culminada su administración hace un mes, situación que dejó al palacio sin luz por una deuda de un millón de pesos. En obra pública, hay algunas que no tienen ni el 30 por ciento de avance a menos de dos semanas que termine la gestión.

El edil hizo despidos injustificados en los que no liquidó conforme a la ley ni otorgó prestaciones como aguinaldo, ante la falta de personal desde entonces no hay atención de servicios públicos en Ajalpan.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la Fiscalía General de la República indagará a mandos militares por la muerte de seis migrantes en Chiapas a manos de elementos del Ejército.

“Los elementos de la Sedena que dispararon ya están puestos a disposición de la Fiscalía General de la República, y es quien tiene que hacer la investigación de cómo ocurrieron los hechos, las responsabilidades, si hay responsabilidad adicional de mandos o solamente de los soldados que dispararon y cómo ocurrieron los hechos”, comentó Sheinbaum en su conferencia mañanera.

Seis migrantes murieron y 10 más resultaron heridos en Chiapas, después de que militares abrieron fuego contra la camioneta en la que viajaban.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que los hechos ocurrieron la noche del martes uno de octubre, cuando el personal realizaba patrullajes en la carretera Villa Comaltitlán-Huixtla.

Para hacer frente a las exigencias de la temporada de frentes fríos 2024, en el estado de Puebla se cuenta con 811 albergues en todo el territorio. El secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón, precisó que solo 65 de los albergues están bajo el control directo de la administración estatal. Y 746, son responsabilidad de las autoridades municipales.

En Puebla hay zonas donde históricamente se registran bajas temperaturas, y los albergues durante la temporada son un elemento vital para los sectores vulnerables de la población, ya que, además de refugio, ante el mal clima, los usuarios tienen apoyo alimentario y de higiene, entre otros elementos.

Camino y Puentes Federales informó que el próximo lunes 7 de octubre estará cerrada la autopista México-Puebla durante cinco horas. La carretera de cuota permanecerá cerrada en su totalidad, a partir de las 7:00 horas de la mañana hasta las 12:00.

El cierre de la autopista México-Puebla será a la altura del kilómetro 101, gaza de incorporación al aeropuerto internacional “Hermanos Serdán”, que se localiza en Huejotzingo.

Los automovilistas que tengan intención de circular con dirección a Veracruz, pueden tomar la desviación en Santa Rita Tlahuapan o San Martín Texmelucan. Para los conductores que viajan en dirección hacia la Ciudad de México, se recomienda usar las salidas a Santa Ana Xalmimilulco.



EXPRESA SAVE THE CHILDREN PREOCUPACIÓN POR AUMENTO DE EMBARAZOS INFANTILES EN MÉXICO

La directora de incidencia política de Save The Children, Nancy Ramírez remarcó que son especialmente alarmantes los datos relativos al embarazo de niñas y adolescentes.



GAZA SUPERA LOS 41 MIL 700 MUERTOS TRAS JORNADA DE ATAQUES ISRAELÍES

El miércoles llegaron a los hospitales del enclave 99 cadáveres y 169 heridos, llevando el total de muertos en Gaza desde el comienzo de la guerra a 41 mil 788.



ARROJAN EXPLOSIVO A PERIODISTAS EN INSTALACIONES DE CHIVAS

Una persona arrojó un explosivo a periodistas en las instalaciones de Verde Valle, perteneciente a las Chivas del Guadalajara.



OMARA PORTUONDO SE RETIRA DEFINITIVAMENTE DE LOS ESCENARIOS TRAS SU DESMAYO EN BARCELONA

La cubana Omara Portuondo dejará definitivamente los escenarios a los 93 años tras una vida entera dedicada a la música.



POR: FERNANDO
A. CRISANTO

DEL REPORTERO

LA CNDH, MORIBUNDA

Han sido siete los presidentes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), quienes le han dado estilos, seguramente contradictorios, pero con todo eficientes.

Jorge Carpizo MacGregor (1990-1993) se caracterizó por ser puntilloso en la interpretación jurídica de los derechos violentados por la autoridad.

En sus antípodas, Raúl Plascencia Villanueva (2009-2014) se movía por el seguimiento obsesivo de la parte procesal, dando pequeños pasos meticulosos conforme se iban construyendo los casos que terminarían en una "Recomendación".

Como sea, casi todos los mandamases de la CNDH se caracterizaron por un buen trabajo, con evidentes claroscuros, algunos se hicieron de la vista gorda ante distintos atropellos del Estado hacia una persona o grupo social, pero no hay duda que fueron construyendo una institución sólida, aunque seguramente perfectible.

La actual presidenta, Rosario Piedra Ibarra, concluye su mandato el 16 de noviembre de 2024 tras cinco años en el cargo y amenaza con querer reelegirse. El problema es entonces, que sea impulsada para mantenerse en dicha posición y seguir pulverizando a la estructura del Estado que todavía ha sido un tanto funcional para defender derechos humanos.

Los casos en los que la CNDH de Piedra ha dinamitado la autonomía de la institución que preside, se cuentan por docenas. Pero no solo eso, se habla con insistencia de un caos financiero al interior de la Comisión.

Rosario Piedra confunde a la eficiencia con la eficacia. Ha dicho por activa y por pasiva que la Comisión a su cargo ha tenido el mayor número de resoluciones hechas en años, pero guarda hermético silencio cuando se le pregunta sobre cientos de casos en los

que el Estado presuntamente ha participado, desde atropellos a individuos hasta a pueblos enteros.

No deja de llamar la atención que curándose el dedo antes de cortárselo, Rosario Piedra diga que, ante la desaparición de distintos organismos autónomos, la Comisión "ha emprendido su transformación, por iniciativa propia, para dejar atrás ese esquema que nos impuso el neoliberalismo y crear otra institución que realmente le sirva al pueblo mexicano".

Por eso va a toda velocidad la reconversión de la CNDH a "Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo". Quién sabe qué será eso.

Piedra ha dicho que, durante su gestión, la CNDH ha atendido a poco más de 51 mil 200 personas quejas y según ella, "las prácticas inerciales que sobrevivían de la antigua Comisión, creadas para ocultar una estrategia perversa de caracterización de los perpetradores como defensores de derechos humanos, lobos con piel de ovejas, contratados para minimizar y para ocultar las violaciones a los derechos humanos que cometía el Estado".

La realidad es que Piedra se ha mantenido silenciosa frente a la maquinaria de la militarización en asuntos de seguridad pública, la violencia contra los indocumentados y los "otros datos" del extraño censo de personas desaparecidas, siendo éste último punto una bomba de relojería.

De más está recordar la forma en la que llegó al cargo, en donde más de un analista ha dado en el clavo: ser hija de una connotada figura de la lucha social no es suficiente para llevar sobre sus espaldas la conducción de un organismo como la CNDH.

Esas son las condiciones en las que la Comisión se encuentra hoy, sumergida entre el desgano, la maquila de resoluciones y el tapiado que encubre las debilidades del Estado.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

A pesar de que la protesta y la manifestación están reconocidas como derechos constitucionales, hay un ombudsman que en el fondo lo rechaza y quiere mantenerse ahí más años.

Es el caso del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Puebla, el abogado Félix Cerezo, quien promueve en Puebla un protocolo "que permita desarticular los bloqueos carreteros" por protestas sociales.

Apenas el martes pasado, sino fuera por un bloqueo por 4 horas de la autopista México-Puebla no hubiese aparecido un niño de 5 años robado en Teotlalcingo. Usaron una garantía individual y afectaron a miles, sí, pero fue la manera en que los delincuentes dejaron libre al menor.

Cerezo pidió a las próximas autoridades un operativo que "evite la violencia", porque, afirma, que, aunque los ciudadanos tienen derecho a la libre manifestación, y los gobiernos deben buscar la manera de levantar las protestas con cierres viales.

Si no hay solución a sus demandas, el diálogo no funciona. Aceptó que "el derecho a la protesta debe ser respetuoso y pacífico", pero lo deben atender las próximas autoridades.

Puso como ejemplo la iniciativa presentada por el diputado local de Morena Fernando Sánchez Sasía, quien propuso 4 años de prisión, una multa de 3 mil pesos a quienes obstruyan las vías de comunicación sin importar cuál sea su demanda social.

Y ese es el defensor de los Derechos Humanos de los poblanos, no promueve soluciones sino castigos.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Crisanto

Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la BUAP, referente en investigación en el área de Ciencias Exactas



RECTORA LILIA CEDILLO PRESIDE INFORME DE LABORES DE MARTHA ALICIA PALOMINO Y TOMA PROTESTA A GABRIEL KANTÚN MONTIEL, DIRECTOR ELECTO PARA EL PERIODO 2024-2028

Las licenciaturas están posicionadas entre las mejores a nivel nacional: Actuaría ocupó el primer lugar en el ranking "Mejores Universidades 2024" del suplemento del periódico El Universal; Física y Física Aplicada el tercero, y Matemáticas el cuarto.

La directora de la FCFM dio a conocer que de 2017 a la fecha, la planta docente aumentó 4 por ciento. Del total de profesores, 111 son tiempo completo, 17 cátedras Conahcyt, 84 son tutores y 92 están dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Este último indicador posiciona a la FCFM como la segunda unidad académica de la institución con el mayor número de profesores en el SNI, después del Instituto de Ciencias.

Además, 76 docentes integran 17 cuerpos académicos (13 consolidados y cuatro en consolidación) y colaboran en diferentes redes de investigación, como la de Altas Energías y la del Observatorio Pierre Auger. Los resultados de su labor científica se plasman en más de 200 artículos indizados, 15 proyectos Conahcyt y 28 proyectos VIEP.

Entre otras acciones, Palomino Ovando señaló la realización de actividades de tutoría y mentoría de manera permanente, atención a los estudiantes mediante salas virtuales y los canales institucionales, como correo electrónico y páginas web; jornadas de prevención del suicidio, sesiones de bienestar emocional, diversos eventos académicos, actividades deportivas y culturales.

Tras rendir protesta como director electo, Gabriel Kantún Montiel, manifestó su compromiso por instaurar una administración centrada en las personas, ponderar los objetivos al servicio de la academia, mejorar las condiciones laborales de los 134 profesores y renovar dicha planta académica, ya que una tercera parte está próxima a jubilarse. •REDACCIÓN

Por sus logros académicos, una sólida planta docente y consolidación de sus cuerpos académicos, la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas (FCFM) de la BUAP es una unidad académica con un alto nivel educativo y orgullo para la institución en el área de Ciencias Exactas, lo cual se refleja en la publicación de más de 200 artículos en revistas de alto impacto en el último año, destacó la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez.

Al presidir el Cuarto Informe de Labores de Martha Alicia Palomino Ovando y tomar protesta a Gabriel Kantún Montiel, como director electo para el periodo 2024-2028, reconoció la labor de la gestión saliente, caracterizada por su capacidad de vinculación con escuelas, facultades e institutos, para fortalecer sus líneas de investigación.

Tras señalar nuevos retos, la doctora Lilia Cedillo reiteró su apoyo a la nueva administración y exhortó a

estudiantes, docentes y administrativos a continuar con un trabajo en equipo a favor de esta facultad, una de las mejores en su área en el país.

Ante el Consejo de Unidad Académica reunido en el auditorio de la FCFM, la Rectora de la BUAP también se comprometió a mejorar los espacios, proporcionar más aulas y laboratorios, así como atender la renovación de la planta académica. "Trabajaremos de la mano y continuaremos apoyándonos", sostuvo.

En su informe, Martha Alicia Palomino Ovando expuso los resultados más sobresalientes en docencia e investigación. La oferta educativa está integrada por 12 planes de estudio: cinco licenciaturas y siete posgrados, los cuales representan una matrícula de 2 mil 346 y 269 alumnos, respectivamente. Esta matrícula aumentó en 72 por ciento, con respecto a 2017.

MEGACABLE AUMENTA TARIFAS EN MENOS DE 4 MESES


Puebla, Pue. En menos de 4 meses la empresa Megacable realizó el aumento de 50 pesos a partir de este mes de septiembre, justificando que se ha actualizado el plan de los suscriptores el cual consiste con mayor velocidad de subida y descarga.

Fue mediante su red social de X, que la empresa de cable, internet y telefonía informó a sus clientes que habrá un ajuste en el pago de su mensualidad, pues a decir de Megacable, con este aumento habrá una conexión más eficiente.

“A partir de octubre, sólo pagarás \$50 pesos más al mes por esta excelente oferta, con un costo por mega más bajo”, se lee en el aviso.

Recordemos que fue durante el mes de marzo de este año que se anunció el primer aumento de servicio.

Por lo que, con el incremento anunciado, queda de la siguiente manera: el paquete triple pack básico 650 pesos, servicio intermedio 700 y servicio plus 750. Finalmente, los ciudadanos reaccionaron de manera negativa ante el ajuste de pago, pues, aseguran que este servicio es malo, además de que realizan incrementos sin previo aviso. **ALMA MÉNDEZ**



Estimado Suscriptor:

Las nuevas tendencias de comunicación y el aumento de dispositivos conectados han incrementado el consumo de Internet en los hogares

Para mejorar tu experiencia, hemos actualizado tu plan a uno superior con más velocidad de subida y descarga

Esto asegura que todos en tu familia disfruten de una conexión más eficiente

A partir de octubre, solo pagarás \$50 pesos más al mes por esta excelente oferta, con un costo por mega más bajo

Te invitamos a disfrutar de las nuevas velocidades y beneficios de tu paquete

¡En MEGA, conectamos tu vida!

Transportistas mantienen petición de alza al pasaje



Puebla, Pue. Ayer jueves, se realizó una reunión entre transportistas y autoridades estatales para realizar una mesa de trabajo, para analizar el ajuste de la tarifa del precio del pasaje en el transporte público en la capital poblana, así lo informó José Luis Barrientos Sánchez del Movimiento Empresarial Transportista "MeTPue",

Esto después de que el viernes de la semana pasada, un grupo de transportistas se manifestaron en Casa Aguayo para pedir al gobernador de Puebla, Sergio Salomón se incremente la tarifa del servicio del transporte público, debido al aumento de costos de refacciones e insumos que utilizan para sus unidades.

En entrevista, el representante del

gremio justificó la solicitud argumentando que los costos operativos han aumentado considerablemente, ejemplificó que el precio de un camión pasó de 1 millón a 2.4 millones de pesos, y el combustible ha subido hasta un 200%. A pesar de estos aumentos, mencionó que se siguen ofreciendo descuentos a personas de la tercera edad y a estudiantes, sin que estos hayan aumentado, lo que refleja el compromiso del gremio con la comunidad.

Barrientos Sánchez también señaló que la tarifa actual de \$6.60 pesos es la más baja del país, en comparación con otros estados, de la zona metropolitana, e incluso, con el servicio que presta

la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), donde la tarifa es de \$19.00 pesos debido a que está subsidiada por el Gobierno del Estado.

Subrayó que los concesionarios invirtieron en 2020 más de 3 mil millones de pesos para renovar más de 2 mil unidades de transporte, y equiparon más de 6 unidades con tecnologías de seguridad, como cámaras de video, GPS y botones de pánico, invirtiendo 90 millones de pesos, a pesar de las dificultades generadas por la pandemia.

Finalmente, urgió a la autoridad a considerar el ajuste tarifario para poder sostener un servicio de calidad para los poblanos. **ALMA MÉNDEZ**

Este 12 de octubre la Expo UDLAP Otoño 2024



Puebla, Pue. Será el próximo 12 de octubre que la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) realice la Expo UDLAP Otoño 2024, dirigida a jóvenes de preparatoria y bachillerato interesados en iniciar sus estudios a nivel licenciatura.

En rueda de prensa, Patricia Benítez García directora de Incorporación de dicha institución, informó que se tie-

ne contemplada la participación de 5 mil alumnos, donde se les mostrará la oferta educativa de 52 licenciaturas.

Detalló que durante este evento habrá recorridos por sus más de 150 laboratorios y la realización de talleres y pláticas especializadas en diversos rubros.

Adelantó que se tiene contemplada una charla de Luis Ernesto Derbez Bautista, rector de la UDLAP, para brindar más detalles de la universidad.

Asimismo, dijo que se realizará la presentación del Stempire Podcast, en el que tres expertos de diferentes campos (un ingeniero en sistemas computacionales, una doctora en educación y un doctor en arquitectura) compartirán su experiencia con la inteligencia artificial (IA) en sus respectivas disciplinas.

Finalmente, dijo que para participar en la Expo UDLAP Otoño 2024, se tienen que registrar en www.udlap.mx/expoudlap/, para obtener un código QR para poder acceder a la institución. **ALMA MÉNDEZ**

Sitcobaep denuncia retención de 10 mdp por parte del director del Cobaep en Puebla

Puebla, Pue- El Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (Sitcobaep), denunció al director general del Cobaep en Puebla, José Luis Nájera Muñoz, de retener un recurso de 10 millones de pesos que está destinado a trabajadores de dicha institución, ya que, en caso de no utilizarse se tendrá que regresar a la federación.

Cabe mencionar que, en octubre del 2023 la Cámara de Diputados aprobó un recurso extraordinario de mil 500 millones de pesos, con el objetivo de otorgarlo a 200 maestros y maestras como parte del programa de promoción y homologación docente.

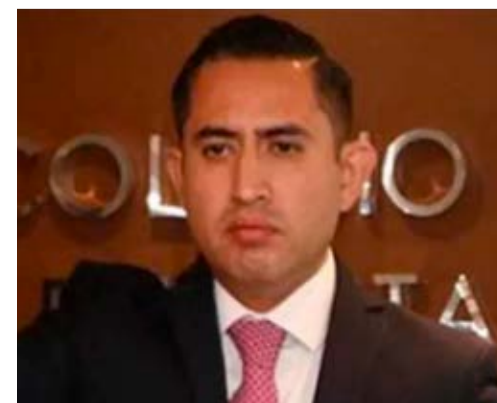
En rueda de prensa el líder del sindicato, José Luis Martínez Nolasco, pidió la intervención del gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, así como al secretario de Educación Estefan Chidiac, para que se le dé una solución inmediata.

Asimismo, dijo tener conocimiento de que este recurso ya se encuentra en la institución, sin embargo, no hasta el mo-

mento no se ha visto reflejado en la nómina de los trabajadores de la educación.

"Ese recurso ya debió haber estado en el bolsillo de los trabajadores, y es el día que no se paga (...) no es justo, no es válido que el director general del Colegio de Bachilleres retenga este recurso", acotó.

Finalmente, dijo que este problema crecerá debido a que, si este recurso es regresado a la federación, ya no se respetarán los pagos programados para 2025 y 2026. **ALMA MÉNDEZ**





Dejamos una ciudad con rumbo y buena transición: edil Adán Domínguez

Puebla, Pue. El presidente suplente del municipio de Puebla, Adán Domínguez Sánchez presentó el último informe de labores, donde aseguró que dejaron las bases, para garantizar una buena transición, en la llegada del alcalde electo, José Chedraui Budib.

"Detrás de cada obra, detrás de cada decisión, hay historias en personas con problemas y necesidades, pero también con sueños ilusiones y con esperanza de que Puebla sea una mejor ciudad, han sido tres años de grandes avances", dijo.

Durante la sesión de Cabildo en el Palacio Municipal, el presidente destacó que, entre las acciones que destacó

fue la atracción de turismo, al asegurar que llegaron a Puebla 7.7 millones de turistas internacionales, al igual que locales y nacionales.

Además, Adán Domínguez dijo que a través del programa Apertura a la Palabra, se logran abrir 6 mil nuevos negocios, en diferentes puntos de la Ciudad de Puebla.

De igual forma dijo que se entregaron más 7 mil 374 créditos contigo, para apoyar a las microempresas, lo que representa una bolsa de ciento 900 millones de pesos.

"Hoy la Ciudad tiene un menor rumbo, porque avanzamos de un municipio sin obras, con servicios públi-

cos que no llegaban a todas las familias, a uno con nuevas calles, parques y servicios de diez", acotó.

El alcalde enfatizó que se pusieron marcha 5 nuevas unidades de recolección de basura, y la planta de aprovechamiento de residuos sólidos urbanos.

En materia de movilidad, dijo que se realizó la rehabilitación de diferentes vialidades, se colocaron pasos a nivel y la rehabilitación de semáforos.

Durante este evento estuvo presente el titular de la Secretaría de Gobernación Estatal, Javier Aquino Limón, en representación del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

◻SILVINO CUATE

LOS ABUELOS SE LLEVARON AL RECIÉN NACIDO DE LA CLÍNICA DE COLOMBRES: FISCALÍA



Puebla, Pue. Alejandro García Badiola, Fiscal Especializado para la Investigación de Perdonas Desaparecidas en el Estado de Puebla, dio a conocer que el presunto secuestro de la recién nacida en la Clínica Maternidad, Joaquín Colombres, fue extraída por los padres del progenitor David B., quienes pretendían ser los tutores, por haber cubierto los pagos hospitalarios.

El fiscal explicó que el 30 de septiembre,

la Fiscalía tuvo conocimiento por notas periodísticas del aparente robo de un infante recién nacida en la Clínica Maternidad, Joaquín Colombres del municipio de Puebla.

García Badiola dijo que la Fiscalía inició la investigación respectiva, acciones tendientes a su búsqueda y activó la alerta Amber a nivel nacional, sin embargo, en la investigación, la Fiscalía esclareció que Ana Laura N., de 23 años de edad, concibió con

David B., una hija situación que nunca hizo del conocimiento a su familia.

Ante esta situación, David B., se negó a hacerse responsable, pero sus padres accedieron a quedarse con el bebé, a cambio de cubrir los gastos hospitalarios, para ello durante las revisiones Ana Laura N., fue registrada como Lourdes N., nombre que corresponde al de la mamá del progenitor.

Previamente, al nacimiento, Ana Laura, dijo a los padres de David B., que si querían quedarse con su hija, sin embargo, al haber recibido el apoyo económico, ya estaba comprometida con la entrega del bebé.

Posteriormente, el día del alumbramiento, Ana Laura N., pidió a la enfermera ver a su bebé, y fue informada de que se entregó a David B., quien pagó la cuenta y salió de la clínica. Por ello, se presentó la denuncia ante la Fiscalía e inició la investigación.

Horas más tarde, los padres de David B., acudieron al domicilio de Ana Laura N., para entregar a la recién nacida, argumentando que no querían problemas legales. ◻SILVINO CUATE

POBLADORES DE SAN MATÍAS ATZALA EXIGEN MAYOR SEGURIDAD TRAS SECUESTRO DE MENOR DE EDAD

Puebla, Pue. La Secretaría de Gobernación Estatal de Puebla (SEGOB) tuvo que intervenir, para controlar la manifestación de pobladores de San Matías Atzala, quienes exigieron mayor seguridad, tras la sustracción de un menor de edad, que se registró este martes en dicha junta auxiliar.

La movilización inició la tarde de este miércoles, cuando un centenar de vecinos acudieron a la presidencia municipal, donde exigieron hablar con el presidente, Néstor Cortés, quien estará nuevamente en el cargo, a partir del 15 de octubre, al ganar la reelección.

Entre las inconformidades que plantearon los habitantes de la zona fue la falta de vigilancia por la policía municipal, quienes, según los vecinos, no tienen armas, y existe carencia de patrullas, lo que ha generado un ambiente de inseguridad.

Por esta situación, la Secretaría de Gobernación Estatal, tuvo que invertir, para ello, estableció una mesa de diálogo con todos los habitantes del municipio, en compañía del presidente municipal.

"Ante la manifestación de un grupo de habitantes realizada en la presidencia municipal de San Felipe #Teotlalcingo, se informa que en el lugar se encuentra el Presidente Municipal, la Regidora de Protección Civil, la Secretaría General y el Síndico en compañía de personal de la SEGOB, quienes mantienen diálogo con los inconformes, a fin de llegar a acuerdos en materia de seguridad, se está en espera de elementos del estado", se lee en el comunicado de esta dependencia.

Recordemos que recientemente se documentó el caso de Kevin, un menor de edad que fue sustraído de un local comercial, para luego ser abandonado en San Cayetano, en el municipio de Santa Rita Tlahuapan.

◻SILVINO CUATE





ELECCIÓN DE DIRIGENCIA DE AN EN PUEBLA SERÁ EXCLUSIVA DE LA MILITANCIA LOCAL: DÍAZ DE RIVERA

Puebla, Pue.- La dirigencia nacional no tendrá injerencia en la elección interna para renovar la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN) en Puebla, sostuvo la líder local, Augusta Díaz de Rivera.

Además resaltó que puede ser elegido por dos vías; el método abierto o por Consejo Estatal que están marcados por los estatutos.

A diferencia de la renovación que está haciendo el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), donde la dirigencia nacional se está involucrando directamente, en el PAN las cosas son diferentes.

"Quiero que sepan los militantes que este es un asunto que le compete a Puebla, la militancia de Puebla, al Consejo de Puebla en su caso, que será en Puebla como se elija la próxima dirigencia estatal", dijo.

Díaz de Rivera precisó que el PAN Puebla pondrá el ejemplo de cómo se hace una renovación de dirigencia sin mandatos como los de Morena.

◦AURELIA NAVARRO

CONGRESO ACLARA PROCESO PARA LA CDH: FÉLIX CEREZO DEBE PARTICIPAR EN CONVOCATORIA

Puebla, Pue.- La presidenta del Congreso local, Laura Artemisa García Chávez aclaró que quienes busquen ser el titular de la Comisión de Derechos Humanos tendrán que participar en la convocatoria.

De lo contrario, Laura Artemisa García Chávez precisó que no podrán ser elegidos, como lo intentó este día en sesión ordinaria, Félix Cerezo Vélez quien ingresó una solicitud para ser ratificado de forma directa por cinco años.

Es decir, que Félix Cerezo hizo esa solicitud con la intención clara de repetir en el cargo pero sin que se habrá oportunidades para otros profesionistas.

"Félix Cerezo tendrá la oportunidad de participar en la convocatoria como todos crean que tienen el perfil, el Congreso se apegaba a un proceso legal, habrá un proceso que se dará a conocer la convocatoria".

Cabe hacer mención que el próximo 7 de noviembre termina el periodo en que Félix Cerezo está como presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CDH). ◦AURELIA NAVARRO

Prometieron muchas cosas en la capital y no cumplieron, dijo Andrés Villegas

Puebla, Pue. El diputado local, Andrés Villegas sostuvo que la crítica hacia Adán Domínguez como edil sustituto que desempeñó un mal manejo de la administración no sólo la han expresado actores políticos, sino comerciantes, colonos, líderes de mercados, entre otros.

Andrés Villegas dijo, que a estas alturas de la administración municipal que está a días de concluir a Adán Domínguez no le queda más que cumplir con rendir un informe de acciones, y confiar en que realmente va a hablar con la realidad de lo que hizo, o dejó de hacer por el bien de los capitalinos.

"No sólo es mi opinión, es lo que opinan todos, los que andan caminando, mercados, pobladores. Tuvieron tres años en los que prometieron muchas cosas, que no cumplieron, no les dieron continuidad, culpar al pasado y no dar respuestas, no por que cuando culpas sin dar una respuesta, queda como chisme".

Abdala regresa a una delegación importante
Del regreso de Rodrigo Abdala a la dele-



gación de Bienestar federal, Andrés Villegas calificó de "atinada" su reincorporación en un área que ha sabido manejar en favor de los ciudadanos.

Rechazó que se trae de alguna clase de exclusión por parte, del Gobierno Estatal y municipal, entrantes, esto luego de que Rodrigo Abdala fuera aspirante a la

gubernatura, para después ser incluido al equipo de trabajo del gobernador electo Alejandro Armenta Mier.

Andrés Villegas señaló que dentro de Morena, Rodrigo Abdala es bien querido de ahí que su incorporación fue en un área que maneja adecuadamente desde hace años. ◦AURELIA NAVARRO

DIPUTADOS AHORA BUSCARÁN PROTEGER A HOMBRES DE LA VIOLENCIA DE LAS MUJERES



Puebla, Pue. La diputada local, Nayeli Salvatori alista una iniciativa similar a la Ley Vicaria, pero que defienda a los varones de aquellas parejas que les impiden tener contacto con sus hijos cuando la relación sentimental termina entre ellos.

Nayeli Salvatori explicó que esta idea surgió después de haber dialogado con varios hombres que le expusieron que llevan años sin poder ver a sus hijos, como una clase de "castigo" hacia ellos ejercida por la mujer.

Adelantó que esta Ley pudiera ser registrada con el nombre de alguno de los varones que atraviesan este problema, pero antes de llegar a ese punto, primero buscará fundamentar esta medida en bases legales, para que el castigo a mujeres que incurren en ese tipo de violencia sea castigada.

Indicó que no se trata de inclinar la Ley para un solo género, porque en realidad lo que se busca es velar por los derechos de los menores, cada niño o niña

tiene derecho a ver y convivir con su padre o madre, por separado o en pareja, pero son los derechos de los menores los que serán la base de este similar de la Ley Vicaria, pero para hombres.

"Quiero proponer una ley, no dentro de la Vicaria, porque ésta está sustentada en estadísticas que dicen que las mujeres somos más violentada, pero también hay que voltear a ver al sexo opuesto. Apenas estamos haciendo el acuerdo, he platicado con quienes ha vivido esto". ◦AURELIA NAVARRO



LO DE HOY te conecta

La información y tendencias que debes conocer

LO DE HOY es informarte en todo momento

lodehoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

¡VISITA NUESTRO SITIO WEB!

LO
DE
HOY
ES
ESTAR
BIEN
INFORMADO



 @ldhnoticias

Pozos artesanos y jagüeyes fueron rehabilitados en Izúcar



Izúcar, Pue. La presidenta municipal de Izúcar, Irene Olea Torres, encabezó la inauguración de la obra de rehabilitación de pozos artesanos y jagüeyes, una acción clave para asegurar el acceso al

agua en nuestras comunidades rurales.

Fueron rehabilitados pozos artesanos y jagüeyes en comunidades de Izúcar

Con este proyecto se fortalece el suministro de agua para el consumo y la

agricultura, beneficiando a cientos de familias y apoyando el desarrollo local.

Este esfuerzo reafirma el compromiso de la presidenta municipal con el bienestar y el progreso de Izúcar, dijo la edil. **REDACCIÓN**



APUÑALAN A TAXISTA PARA QUITARLE SU AUTO EN JALPAN

Jalpan, Pue. En un recorrido de seguridad y vigilancia de parte de la Policía Municipal de Jalpan y la Policía Estatal, localizaron el taxi que le fue robado al trabajador del volante Crisóforo N. El pasado 30 de septiembre, cuando se encontraba haciendo base en la calle Guerrero y el Bulevar Benito Juárez, y fue abordado por una persona para realizar un viaje a Villa Ávila Camacho, y cuando regresaba, dos sujetos le solicitaron un viaje a Mecapalapa del municipio de Pantepec.

Al transitar por la carretera Estatal 101, en un paraje solitario le exigieron que se detuviera, para amagarlo y lesionarlo a puñaladas.

Fue hasta este día que al realizar un recorrido de seguridad y vigilancia la Policía Estatal y Municipal, localizaron el vehículo Nissan tipo Versa con placas de circulación 84-47-SSL. fue localizado en el municipio de Jalpan. **ADÁN GONZÁLEZ**

Ariadna Ayala: en tres años Atlixco ha tenido un avance histórico

Atlixco, Pue. Tal y como lo marca la ley, ante el Cabildo Municipal, Ariadna Ayala, rindió su Tercer Informe de Gobierno en el Palacio Municipal, con la presencia de Morayma Rubí Joven, secretaria de Desarrollo Rural, en representación del gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, así como autoridades auxiliares, ciudadanas y ciudadanos, a quienes agradeció su presencia y apoyo al gobierno atlixquense, representado por primera vez en la historia por una mujer.

Ariadna Ayala resaltó una inversión histórica de 784 millones de pesos en 440 obras estratégicas en estos tres años de gestión, gracias a la buena administración y transparencia; tan solo en 2024, se destinaron 271 millones 497 mil 179 pesos con 57 centavos para la ejecución de 168 obras con sentido social, todas ellas legitimadas y elegidas democráticamente por autoridades auxiliares y Comités Ciudadanos de Contraloría Social, acción que concedió el Premio Estatal de Contraloría Social 2024, por la "Construcción del Arco de Bienvenida de Metepec".

En materia de Seguridad, destacó una inversión de 85 millones 180 mil 261 pesos con 82 centavos para el equipamiento y adquisición de 5 patrullas, una nueva Unidad de Atención Especializada contra la Violencia de Género "Patrulla Naranja, 324 uniformes, 100 chalecos y 20 cascos balísticos, así como estímulos económicos a 62 elementos e incremento salarial en un 9.72%. Además, de la tercera etapa del Sistema de Video Vigilancia, en tres años ya suman: 94 puntos de monitoreo, 410 cámaras de vigilancia, 29 cámaras



lectoras de placas y 178 alarmas comunitarias, 4 torres de radiotelecomunicación y 3 puntos de acceso de internet gratuito.

TRES AÑOS DE RESULTADOS, TRES AÑOS DE SERVIR PARA TRANSFORMAR A ATLIXCO: ARIADNA AYALA

Refrendado el compromiso de ser un gobierno humanista, a través de la Secretaría de Bienestar, la edil indicó que se ha apoyado la economía de 16 mil 694 familias atlixquenses, gracias a la creación de la Tienda de Abasto Popular, la Farmacia Municipal y Consultorios Gratuitos, se cerró la brecha de desigualdad en el deporte y salud pública con la primera Alberca Semiolímpica Municipal "Carmen Serdán" donde 940 usuarios toman clases.

Con la llegada del Centro Municipal de Adopción y Bienestar Animal, se dio en adopción a 58 lomitos, además de brindar servicio de esterilización a 3 mil 468 felinos y caninos, 467 consultas veterinarias, 955 esquemas de vacunación y desparasitación, 21 mil 700 vacunas antirrábicas del sector salud, además, hoy Atlixco cuenta con el único consultorio médico veterinario móvil con quirófano en el Estado.

En materia de Desarrollo Económico y Turismo, Ariadna Ayala resaltó una derrama económica sin precedentes con la llegada estimada de 2 millones 458 mil 172 asistentes, gracias a la ejecución de las diferentes actividades programadas en la Agenda Turística 2024, entre las que

destacan carreras como la Mister Tennis, Popobike, Feria del Mezcal, Feria de Atlixco, del Elote y de la Cecina, Villa Iluminada o el Ciclo de Lecturas Cuéntame de Atlixco; tan solo el Festival Internacional Valle de Catrinas recibió a más de 450 mil visitantes, mientras que el mirador de Cristal registró más de medio millón de turistas del mundo.

TRES AÑOS DE RESULTADOS, TRES AÑOS DE SERVIR PARA TRANSFORMAR A ATLIXCO: ARIADNA AYALA

"Hemos servido para transformar, llevando justicia social y el mensaje de que un mundo mejor es posible; Atlixco seguirá siendo un referente en el Estado y en el País, seguiremos dedicando nuestra energía al servicio de nuestra gente, con el coraje, la pasión y la preparación para hacer de Atlixco el mejor lugar para vivir", fueron las palabras de Ariadna Ayala al cierre de este informe de 3 años de resultados.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Rural, Morayma Rubí Joven, reconoció el esfuerzo y los resultados de la primera presidenta de este municipio, destacó que gracias a su gestión, así como la colaboración de los diferentes órdenes de gobierno, fue posible que proyectos, programas y obras importantes impulsaron el desarrollo de Atlixco que precederá a las siguientes generaciones, "nos sentimos honrados de ser partícipes de los resultados de una mujer que los ha conducido de una manera transparente y ordenada, ya que sin esto, la administración pública no es posible, felicidades", concluyó. **REDACCIÓN**

CARAMBOLA EN LA VENUSTIANO CARRANZA DEJA A MOTOCICLISTA GRAVE

Venustiano Carranza, Pue. Sobre la carretera federal Pachuca-Tuxpan, a la altura del vivero "El Sacrificio" del Km. 171, esta madrugada una pipa provocó una carambola de motociclistas los cuales resultaron con lesiones de consideración.

Los lesionados fueron identificados como: Hugo Alberto Hernández de 19, con domicilio en Villa de Guadalupe, Alejandro Galindo Hernández de 42 años, con domicilio en la comunidad de La Morena y Jozmar Ezequiel Mérida de 15 años, con domicilio en Tumbadero.

Servicios de emergencia arribaron al lugar para brindar atención prehospitalaria a los lesionados, resultando grave uno de ellos por las heridas que presentaba.

Sobre la mecánica del accidente se logró saber que la pipa alcanzó a golpear a uno de los motociclistas y esto provocó la carambola. Del conductor de la pesada unidad se desconoce si fue detenido o se dio a la fuga. **ADÁN GONZÁLEZ**



EJÉRCITO Y GUARDIA NACIONAL BUSCAN A ENCAPUCHADOS Y ARMADOS EN TECAMACHALCO

Tecamachalco, Pue. Este jueves hubo una movilización de elementos de la Policía Estatal, Guardia Nacional, Ejército Mexicano y Personal de la Fiscalía General del Estado en el municipio de Tecamachalco por la presencia de hombres armados y encapuchados.

El operativo causó asombro y temor entre los habitantes que vieron las unidades sobre la carretera Puebla-Tehuacán a la altura de la junta auxiliar de Santiago.

Según las versiones de los habitantes fue el día de ayer miércoles cuando fue reportada la presencia de hombres armados en una camioneta que al parecer provenían de Cañada Morelos para buscar una camioneta que se las habían robado y la buscaban en esta zona.

Los hombres encapuchados llegaron en una camioneta de color gris a un domicilio de esta junta auxiliar, perteneciente a Tecamachalco, para investigar si estaba el vehículo que le habían robado, en este lugar.

Ante esta situación este jueves se implementó el operativo de la fuerza policial, sin embargo, hasta el momento no hay algún comunicado por parte de las autoridades municipales o estatales para informar de esta movilización. **LUZ MARIA ZAYAS**

Hombre ejecutado en Zacapoaxtla no es familiar del 'gober precioso'; fue funcionario en Teziutlán

Durante la noche del 30 de septiembre, hombres armados asesinaron a tres personas e hirieron a dos más en la carretera Acuaco-Zacapoaxtla, posteriormente trascendió que una de las víctimas fue identificada como José Hugo Marín Torres, sin embargo, no se trataba del hermano del ex gobernador de Puebla Mario Marín Torres, sino de otra persona con los mismos apellidos.

La víctima que fue asesinada fungió como servidor público en Teziutlán, por lo que se descarta algún parentesco con exgobernador priista que recientemente salió de la cárcel, y ahora está en prisión domiciliaria.

¿QUIÉN ES JOSÉ HUGO MARÍN TORRES?

Aunque el crimen ocurrió durante el fin de semana, fue hasta días después que se

confirmó que una de las víctimas era José Hugo Marín Torres, quien en el pasado ya había sido vinculado de forma errónea con el exgobernador Mario Marín Torres, en noviembre del 2022 cuando fue detenido en Teziutlán. Aquella ocasión, José Hugo Marín Torres, sus dos hijos y esposa fueron encontrados en posesión de 600 dosis de droga y un arma de fuego.

Desde aquel caso, la propia Fiscalía General del Estado (FGE) a través de su titular, Gilberto Higuera Bernal, había confirmado la similitud de apellidos entre ambos personajes, pero la única relación que tendría José Hugo con el servicio público, fue cuando fungió como director del Sistema Operador de Agua potable y Alcantarillado del mismo municipio (Sosapatz) del 2011 al 2014.

De acuerdo con fuentes cercanas, José Hugo Marín Torres se desempeñaba como líder de una sección del transporte público en Teziutlán, mientras que el dueño del establecimiento en que fueron ejecutados él y dos personas más, de los que se presume uno sería su hijo, es Ebodio Santos Alejo, ex presidente municipal de Zacapoaxtla.

En el lugar de los asesinatos fueron encontrados cerca de 40 casquillos percutidos que quedaron regados por la escena del crimen, que serían de armas de alto calibre, por lo que se especula que este multihomicidio se trataría de un ataque directo, aunque todavía se espera más información por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE).

REDACCIÓN / CON INFORMACIÓN DE TELE DIARIO

Puntual

YA SOMOS

1.1M
DE SEGUIDORES

¡ÚNETE A
NUESTRA
COMUNIDAD!

Y MANTENTE
BIEN INFORMADO



@puntualpuebla



Los amigos

son clave para la felicidad de la generación

UN ESTUDIO ANALIZÓ INDICADORES CLAVE QUE GENERAN FELICIDAD EN LA GENERACIÓN Z ENTRE LOS QUE DESTACAN LA AMISTAD, LA FAMILIA Y LA AUTOESTIMA.

HATTY WILLMOTH / NEWSWEEK INTERNACIONAL



Los amigos juegan un papel esencial en la felicidad de los adultos jóvenes solteros que pertenecen a la generación Z, según los resultados de una encuesta dirigida por la investigadora de la felicidad Lisa Walsh, de la Universidad de California, Los Ángeles (UCLA).

“Nuestro estudio analizó cinco indicadores clave: satisfacción por los amigos, satisfacción familiar, autoestima, neuroticismo y extraversión, para identificar cinco grupos diferentes de adultos jóvenes solteros (Generación Z)”, dijo Walsh a Newsweek.

“Si bien todos estos indicadores importaban, la satisfacción con la amistad se destacó como la más importante. Los jóvenes solteros que estaban muy contentos con sus amistades tenían más probabilidades de sentirse satisfechos con sus vidas en general”.

Investigaciones anteriores han sugerido que los adultos de 20 años pueden ser menos felices, en promedio, que los adultos en otros momentos de sus vidas.

Pero cuando se encuestaron a 1,073 adultos jóvenes, solteros de 18 a 24 años, se descubrió que los más satisfechos con sus amistades eran los más felices en general.

Los encuestados más felices tenían más amigos cercanos, mejor salud física y niveles más bajos de depresión y ansiedad que aquellos que estaban menos contentos. “Uno de los hallazgos más destacados de nuestro estudio es cuán profundamente las amistades dan forma a la felicidad para los adultos solteros emergentes”, escribieron los autores del estudio.

“Descubrimos que los solteros que estaban satisfechos con sus amistades tendían a ser felices con sus vidas, mientras que los insatisfechos con sus amistades eran menos felices. En resumen, la calidad de tus amistades es un factor clave para tu bienestar, especialmente si estás soltero”.

LA GENERACIÓN Z NAVEGA POR UN PERÍODO CRÍTICO

Walsh le dijo a Newsweek que los adultos jóvenes estaban “navegando un período crítico de la vida, a menudo lleno de incertidumbre y exploración”.

“Ya sea que empiecen la universidad, que te contraten para un nuevo trabajo o busquen una pareja romántica, los adultos jóvenes con frecuencia pasan por desafíos personales significativos”, dijo. “Además, la soltería (es decir, no tener una pareja romántica comprometida) está en aumento.

“El Centro de Investigación Pew estimó recientemente que el 41 por ciento de los estadounidenses de entre 18 y 29 años son solteros. Dado el creciente número de adultos jóvenes solteros, es esencial comprender sus necesidades sociales y emocionales únicas”.

Los investigadores escribieron que la generación Z se enfrentó a desafíos adicionales provocados por las redes sociales, las citas en línea, el clima, et-

cétera.; y que las personas solteras tenían problemas únicos relacionados con la vida en una sociedad establecida para parejas y familias.

En general, encontraron que 37.9 por ciento de los encuestados dijeron que estaban relativamente contentos, en comparación con 23.7 por ciento que dijeron que estaban infelices.

“El mensaje que esperamos que los jóvenes reciban es que no necesitas una pareja romántica para ser felices, pero sí necesitas relaciones sociales satisfactorias con otras personas importantes en tu vida, como amigos y familiares”, dijo Walsh. “Nuestros hallazgos destacan la importancia de la amistad para el bienestar, especialmente si eres joven (generación Z) y soltero”.

Para analizar los rasgos de los jóvenes solteros con más profundidad, los científicos dividieron a los encuestados en cinco subgrupos basados en sus respuestas. Dijeron que esta técnica les permitió identificar grupos ocultos, basándose en atributos sacados a la luz por su investigación.

GENERACIÓN Z: AMIGOS, AUTOESTIMA Y EXTROVERSIÓN

La encuesta incluyó preguntas sobre la felicidad general, así como la satisfacción con la familia, la satisfacción con los amigos, la autoestima, el neuroticismo, definido como un rasgo de personalidad en el que es probable que las personas estén ansiosas, deprimidas y más volátiles emocionalmente, y la extroversión, refiriéndose a la sociabilidad, la asertividad y la energía.

Aquellos que encajaban en el perfil uno fueron los más felices de todos los encuestados: 11.1 por ciento estaba muy satisfecho con sus amigos y familiares, tenía una autoestima y extraversión muy altas, y tenían muy poco neuroticismo.

Eran significativamente más felices, escribieron Walsh et al, que el perfil dos: 26.8 por ciento de los encuestados, que estaban muy satisfechos con sus amistades, bastante felices con sus familias y tenían niveles moderados de autoestima y extraversión.

Aquellos que encajaban en el perfil uno fueron los más felices de todos los encuestados: el 11,1 por ciento estaba muy satisfecho con sus amigos y familiares, tenía una autoestima y extraversión muy altas, y tenían muy poco neuroticismo.

Eran significativamente más felices, indica el estudio, que el perfil dos: 26.8 por ciento de los encuestados, que estaban muy satisfechos con sus amistades, bastante felices con sus familias y tenían niveles moderados de autoestima y extraversión.

Este grupo también tenía altos niveles de neuroticismo (ansiedad, depresión y emocionalidad), pero estaban felices en general.

HOMBRES MÁS FELICES QUE MUJERES

El perfil dos era mucho más feliz que el grupo más grande, el perfil tres, que obtuvo una puntuación promedio mayoritaria en familia, autoestima y extroversión, y tenía niveles algo bajos de neuroticismo, pero tampoco estaba particularmente satisfecho con sus amistades.

Los dos últimos grupos, los perfiles cuatro y cinco, 14.6 y 9.1 por ciento de los encuestados, respectivamente, tuvieron puntuaciones desfavorables casi en todos los ámbitos, con baja satisfacción familiar, autoestima y extroversión, y alto neuroticismo.

Sin embargo, los del perfil cuatro tendían a ser más felices que los del perfil cinco, la principal diferencia es que los del perfil cuatro tenían niveles relativamente altos de satisfacción con la amistad, mientras que los del perfil cinco reportaron bajos niveles de satisfacción con la amistad.

Los del perfil cinco también fueron el único grupo donde más personas no tenían un mejor amigo; en general, 76.9 por ciento de los encuestados de la generación Z dijeron que tenían un mejor amigo, en comparación con un promedio nacional de 59 por ciento.

A los hombres les fue mejor que a las mujeres en el estudio. A pesar de que 67.6 por ciento de los encuestados eran mujeres, el perfil 1 era mayoritariamente hombres, lo que sugiere que los jóvenes estadounidenses solteros pueden ser más felices que las jóvenes mujeres estadounidenses solteras.

Los científicos concluyeron que la generación Z podría beneficiarse de crear deliberadamente amigos significativos y a largo plazo, pero que se necesitaba más investigación para aclarar si las amistades causaban felicidad, o si las dos solo estaban correlacionadas.

Walsh estuvo acompañado por Calen Horton de Arkoda Research Group, Alaska; el investigador independiente Reed Kaufman de Nueva York; Anthony Rodríguez de RAND Corporation Boston, Massachusetts; y Víctor Kaufman de UCLA.

N (PUBLICADO EN COOPERACIÓN CON NEWSWEEK. PUBLISHED IN COOPERATION WITH NEWSWEEK)

LA PATRIA
ES
PRIMERO

Suprema Corte aprueba analizar la reforma judicial

CON 8 VOTOS A FAVOR Y 3 EN CONTRA LA SUPREMA CORTE RESOLVIÓ QUE SÍ PODRÁ ANALIZAR LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA REFORMA JUDICIAL.

POR: ALFREDO MAZA

Por mayoría de ocho votos a favor y tres en contra, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que sí puede analizar la reforma judicial, luego de admitir la procedencia de una consulta a trámite elaborada por jueces y magistrados federales.

En una sesión inédita, las y los ministros que votaron a favor de analizar la reforma judicial fueron Juan Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Dayán, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y la presidenta Norma Piña Hernández.

Mientras que quienes votaron en contra fueron las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama, que advirtieron que con esta decisión la Corte está afectando el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección de jueces, magistrados y ministros del país.

El argumento central que utilizaron la mayoría de las y los ministros para aprobar analizar la reforma judicial

fue el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que establece que el Pleno de la Corte “velará en todo momento por la autonomía de los órganos del PJF y por la independencia de sus integrantes”.

De esta forma, la ministra Norma Piña podría decidir si otorga o no una suspensión que podría congelar la implementación de la reforma judicial, mientras que el asunto será turnado a otro ministro para que elabore el proyecto de sentencia.

LOS ARGUMENTOS EN CONTRA DE ANALIZAR LA REFORMA JUDICIAL

Como se mencionó con anterioridad, la ministra Esquivel Mossa fue de las primeras en pronunciarse sobre el asunto, al adelantar que votaría por desechar la solicitud de consulta a trámite interpuesta por jueces y magistrados federales por considerarlo “notoriamente improcedente”.

Lo anterior debido a que esta consulta fue presentada el 11 de septiembre de 2024, un día después de que el Congreso de la Unión aprobara la reforma judicial, por lo que “al haberse consumado en forma irreparable el

decreto [...] no podrían analizarse los argumentos de la solicitud sin afectar necesariamente los actos que consolidaron y dieron definitividad a dicha reforma”.

“Como todos sabemos por mandato constitucional el pasado 23 de septiembre ya inició el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección de un gran número de juzgadores federales, por lo que estamos en plena etapa de preparación de un proceso complejo que me parece ya no podemos detenernos a revisar por las implicaciones que tendría para la sociedad dejar en la incertidumbre si habrá o no comicios el primer domingo de junio de 2025, a pesar de lo que establece con toda claridad la Constitución”, señaló.

Con este argumento estuvo de acuerdo la ministra Ortiz Ahlf que, si bien estuvo de acuerdo en decir que la Corte tiene competencias para impugnar decisiones de otros Poderes de la Unión, señaló que no resulta aplicable la consulta a trámite para resolver el presente asunto.

“La atribución de la fracción XVII (del artículo 11 de la Ley Orgánica del PJF) no abarca cualquier controversia, sino solo aquellas que se originan dentro del Poder Ju-



dicial, lo cual no sucede en la consulta que se pone a nuestra consideración”, señaló.

Finalmente, la ministra Batres Guadarrama argumentó que los ministros y las ministras de la Corte están impedidas para emitir una resolución en “el que somos los primeros interesados, pues una decisión que directamente nos involucra”

“Con este proyecto la Suprema Corte pretender ser juez y parte al realizar un control abstracto para la resolución del tema a pesar de no ser una autoridad competente porque su actuación no sería independiente ni imparcial. La presente consulta a trámite excede su materia para deliberadamente atender la petición de los promoventes, como afirma el ministro ponente”.

Los argumentos a favor de analizar la reforma judicial

Desde el inicio de la sesión, el ministro Alcántara Carrancá explicó que, si bien su proyecto estaba enfocado en darle trámite a la consulta elaborada por jueces y magistrados federales, señaló que “es importante destacar que la presente consulta no prejuzga ni pretende juzgar de ninguna forma sobre el alcance que pudiera llegar a tener la sentencia que se dicte en el expediente principal de la controversia, es decir sobre lo

fundado o no de los argumentos y de los reclamos expuestos”.

Sin embargo, debido a que la ministra Batres Guadarrama utilizó calificativos como “la arbitrariedad” o “el golpismo” para describir la forma en la que los ministros estarían resolviendo en caso de votar a favor de su proyecto, aseguró que “todos nosotros estamos actuando con fundamento en una ley emitida por el propio congreso de la Unión”.

“Recordemos, en lo general, que el planteamiento de analizar la constitucionalidad de una reforma constitucional ha sido definido, defendido bien y promovido incluso por el partido que hoy goza del oficialismo. Nadie en ese momento los acusó en este Pleno de golpistas, lo que sí me gustaría recordar es que en el amparo indirecto 70/2014, suscrito por grandes juristas del país a quienes respeto muchísimo como lo es Ernestina Godoy, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, en ese momento lo que pedía era revisar el proceso constitucional”, señaló.

En respuesta, la ministra Lenia Batres señaló que ha recibido ataques en redes sociales contra las cuales ha solicitado un posicionamiento por parte del Pleno de la Suprema Corte que no ha recibido, pero aseguro que “no voy a inferir ni un

solo adjetivo en su contra de manera personal, no me refiero a atributos personales de nadie”.

Por su parte el ministro Aguilar Morales dijo que la consulta a trámite es un mecanismo que permite que la Suprema Corte, como máximo y final interprete de la Constitución, interprete y controle la constitucionalidad y convencionalidad de actos y normas que vulneren o sean susceptibles de violar la autonomía del Poder Judicial o la independencia de sus integrantes.

“Incluso, estoy convencido de que este mecanismo de protección constitucional sirve para precisar que las intromisiones a la autonomía del Poder Judicial de la Federación no solo afectan a este sino de manera mucho más relevante y sustancial tiene un impacto directo en los derechos de acceso a la justicia de todas las personas en México”.

Finalmente, la ministra presidenta Piña Hernández señaló que preliminarmente en el artículo 11 de la Ley Orgánica -con el que resolvieron que la Corte sí puede analizar la constitucionalidad de la reforma judicial- no se observa un obstáculo normativo que impida dar trámite a la solicitud de ejercicio de la facultad del Pleno, aun cuando la controversia implique determinar controlar o no la constitucionalidad de reformas y adiciones en la Constitución.

“En este tema, como todos sabemos y como se han manifestado -adelantando algunos un criterio de fondo- conlleva a la necesidad de analizar un análisis profundo de nuestro sistema jurídico, por lo que es necesario -a mi juicio-, y pertinente reservarlo para la resolución definitiva que sobre la solicitud se dicte”, señaló.

EL PROYECTO QUE LOGRÓ ADMITIR LA CONSULTA A TRÁMITE DE JUECES Y MAGISTRADOS

Desde el 18 de septiembre de 2024, la ministra Norma Piña abrió una consulta en el Pleno del Máximo Tribunal del país para revisar la procedencia de la reforma judicial.

El recurso fue presentado por un grupo de personas juzgadoras federales que solicitaron a la SCJN que ejerza de la facultad prevista en el artículo 11, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para conocer de la controversia entre los tres Poderes de la Unión con este tema.

En esta fracción se señala que el Pleno de la Corte tiene atribuciones para “conocer sobre la interpretación y resolución de los conflictos que se deriven de contratos o cumplimiento de obligaciones contraídas por particulares o dependencias y entidades públicas con la SCJN o el Consejo de la Judicatura Federal”.

Por esto motivo, el asunto fue clasificado con el carácter de “urgente” por la presidenta de la Corte, quien lo turnó al ministro Alcántara Carrancá para que elaborara un proyecto con una propuesta de resolución que pudiera ser presentada ante el Pleno.

Al estudiar el asunto, el ministro consideró que la fracción XXII de la Ley Orgánica “no es la vía idónea para tramitar la solicitud formulada” por los juzgadores federales; sin embargo, señaló que sí lo es la atribución contenida en la fracción XVII del mismo artículo.

En esta fracción se señala que es facultad del Pleno “conocer y dirimir cualquier controversia que surja entre las Salas de la Suprema Corte y las que se susciten dentro del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interpretación y aplicación de los artículos 94, 97, 100 y 101 de la Constitución”. **AP**

lodehoy

NOTICIAS

LIVE

NOTICIERO

Con Fernando Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

15:00 HORAS



LIVE



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx

